

Sesion ord.^a de 30 de Octubre de 1882.

D^{os}
 Soler D. Victor
 Nobles.
 Solis
 Soler D. P.^o
 Calahorra
 Guillen
 Sobejano.

En la Ciudad de Murcia
 y sus Salas Consistoriales hoy treinta de Octubre
 de mil ochocientos ochenta y dos, con objeto de ce-
 lebrar la presente Sesion. ord.^a se reunieron los
 D^{os} del Excmo Ayuntamiento Cont.^o q.^o siguen: D.
 Victor Soler y Robles, D. Silvestre Nobles y D. Jose
 M.^a Solis, q.^o respectivamente lo son, segundo,
 quinto, y octavo Benemérito de Alcalde, y los Regi-
 doros D. Prudencio Soler, D. Angel Calahorra, D.
 Gabriel Guillen y D. Andres Sobejano.

Se hizo mérito de que la presente Se-
 sion tiene por objeto tratar de los asuntos de q.^o
 debió darse cuenta en la convocada para el
 27 del actual que no pudo celebrarse por no ha-
 ber asistido suficiente numero de D^{os} Concejales,
 y de que en esta podia hacerse validamente sea
 cualquiera el de los que asistieran segun dispone
 el art.^o 104 de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola
 conforme el Ayuntamiento fue aprobada por unani-
 midad.

Boletines oficia-
les.

Verificon la lectura de los Boletines oficia-
 les correspondientes del 24 al 29 ambos inclusive
 y se manifestó quedar enterado.

Distribucion de
fondos del proximo
mes.

Consecuente a lo informado por la Co-
 mision de presupuestos, acordó el Ayuntamiento
 aprobar la distribucion de fondos para el prop-
 ijo mes.

Permiso p.^o obras
particulares.

De conformidad con el dictamen de la Co-
 mision de Policia Urbana y Arquitecto Municipi-
 pal acordó el Ayuntamiento conceder permiso

Al Arquitecto D. Gerónimo Pros para

